

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA “CENTROCEFAVIS CENTRO FAMILIAR DE VIDA  
SANA S.A.”**

En la ciudad de Quito, hoy 15 de Abril del 2.015, a las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Shyris No.35-71 y Suecia, Edificio Argentum, séptimo piso, Quito Ecuador, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **“CENTROCEFAVIS CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A.”**; la señora Jenny Patricia Miranda Mora y el Dr. Marco Vinicio Albuja Chaves. Los accionistas representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía.

Preside la reunión el Dr. Marco Albuja Chaves, designado como Presidente y como Secretaria actúa la Ing. Jenny Miranda Mora.

Los accionistas presentes acuerdan por unanimidad constituirse en junta general ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Informe de Comisario*
- 2. Informe de Gerencia General*
- 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014*
- 4. Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.*
- 5. Reparto de Utilidades a Accionistas*

El Presidente dispone se entre a considerar el Orden del Día acordado:

- 1.- Informe de Comisario.-** La secretaria da lectura al Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.
- 2.- Informe de Gerencia.-** La Gerente General de la compañía, presenta a consideración de la Junta el informe anual, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.-** Toma la palabra la Gerente General y pone a consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2014, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.
- 4.- Designación de Comisario Principal y Suplente y su fijación de sus Honorarios.-** El señor Presidente de la Junta Dr. Marco Albuja sugiere designar como Comisario Principal al Licenciado Aníbal Patricio Tello Guerra y a la señora Bertha Flores Salazar como Comisario Suplente. La junta resuelve por unanimidad nombrar al Licenciado Aníbal Patricio Tello Guerra y a la señora Bertha Flores Salazar como Comisarios Principal y Suplente, en su orden y delega a los señores Presidente y Gerente General asignen las remuneraciones correspondientes.

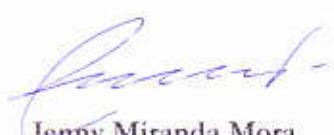
**5.- Reparto de Utilidades a Accionistas.-** Las utilidades de los Accionistas se decide por unanimidad repartir en el año 2015.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente declara terminada la presente reunión a las 16H00 y dispone que forme parte del expediente de la junta, copia certificada de la presente acta.



Marco Vinicio Albuja Chaves  
Presidente de la Junta



Jenny Miranda Mora  
Secretaria de la Junta